

**DISIDENCIA DE MORENA VA EN BLOQUE
A TEPJF CONTRA CAMBIO EN ESTATUTO****pág. 8**

Corrientes alistan recurso colectivo ante el TEPJF

Van contra cambios a estatutos de Morena

ALEJANDRO ROJAS, líder del Ala Democrática, asegura que es un "golpe-político-ideológico-militarista"; anticipa que con reforma dirigencia lo expulse y también a Ricardo Monreal

•Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Una vez que el Congreso Nacional de Morena concrete el "golpe político-ideológico-militarista" al partido, al aprobar una reforma estatutaria con la que los militantes disidentes no están de acuerdo, éstos impulsarán un recurso colectivo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El senador suplente y líder del movimiento Ala Democrática, Alejandro Rojas Díaz Durán, puntualizó que la reforma que impulsa Mario Delgado es antidemocrática, autoritaria y retrógrada, además de que viola los derechos humanos, políticos y partidistas de quienes actualmente militan en el partido guinda y de quienes quisieran sumarse a sus filas.

Dijo a *La Razón* que realizarán un procedimiento para conjuntar a todos los afectados por esta reforma, que pueden sumar a muchas personas, incluyendo a todos aquellos que, reconoció, serán sujetos de expulsión a partir de la misma.

Explicó que, bajo los nuevos criterios que se establecerán, el procedimiento de expulsión de los militantes incómodos será totalmente discrecional, porque quedará a criterio de la dirigencia del partido, bajo la denuncia o por actuación "de oficio", para que se emprenda el proceso en contra de uno, dos o un grupo de militantes que consideren que afectan la unidad por pensar distinto o criticar las decisiones de la cúpula, y ése será el argumento suficiente para declarar la salida del partido.

"Por supuesto que se presentarán las impugnaciones, pero aquí el argumento será que la decisión se basa en los documentos básicos del partido, por lo que promoverán procesos de expulsiones masivas", señaló.

Entre los posibles militantes que expulsarán, reconoció, se encuentran tanto él como el coordinador de la bancada en el Senado, Ricardo Monreal, sólo por el hecho de opinar diferente de la cúpula.

"Vamos a ser un partido militarista, en donde va a haber una disciplina castrense. Quieren meter el estatuto de la Guardia Nacional en Morena, y a quienes ejeremos la crítica nos van a expulsar, simplemente porque van a apelar a que la unidad del partido está por encima de la libertad de los ciudadanos; están esquizofrénicos, es paranoia política, es anular la libertad de opinión del ciudadano", aseveró.

Otro de los cambios que, dijo, plantean a los documentos básicos, es eliminar la ideología de izquierda, de modo que, después de que surgió bajo ese criterio, Morena ahora será un "Jekyll y Mr. Hyde ideológico", porque eliminará el concepto de izquierda de su perfil ideológico.

Rojas Díaz Durán advirtió que la reforma va a concentrar el poder en la dirigencia nacional, que actualmente ostenta Mario Delgado, lo que le permitirá tomar decisiones de manera discrecional.

Bajo este escenario, sostuvo, Delgado podrá decidir sobre las encuestas —también se elimina el método del consenso en la definición de las candidaturas—: "hágase la democracia en los bueyes de mi compadre, porque aquí nada más están las encuestas; es la encuestocracia, que es la dedocracia".

En ese aspecto, dijo que se confirma la violación a la Constitución, ya que elimina el derecho de votar y ser votado como miembro de Morena, porque la decisión final será por dedazo, como en el viejo PRI que combatieron quienes contribuyeron en la formación del partido.

También señaló que Del-

gado tendrá bajo su control la organización, padrón y finanzas del partido; además, se eliminarán todos los espacios de participación para jóvenes,

migrantes y organizaciones populares.

"Políticamente le cierran las puertas a los movimientos sociales y también eliminan, de los principios de Morena, que tiene que exigir que se respeten los derechos políticos, sociales y colectivos", indicó.

Agregó que, además de desaparecer comisiones destinadas a la migración y el medio ambiente, así como la posibilidad de que cuente con un consejo consultivo, con los cambios estatutarios se elimina la posibilidad de que Morena se identifique como un partido en el poder capaz de hacer propuestas de política pública.



Por todo ello, dijo que, al igual que lo proponen otras organizaciones de morenistas disidentes, promoverán un recurso conjunto para impugnar los cambios, porque tienen muchos elementos que van en contra de las garantías constitucionales.

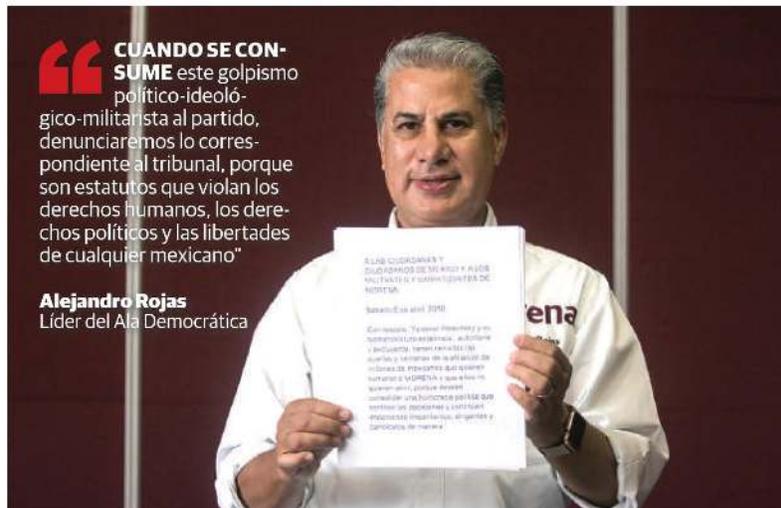
“Son estatutos que violan los derechos humanos, los derechos políticos y las libertades”, apuntó.

3

Mil consejeros se reunirán en su Congreso Nacional

EL DATO

EL FIN de semana Morena elegirá a 200 consejeros nacionales, a integrantes del CEN y la modificación de sus documentos básicos. El Presidente AMLO rechazó ser consejero.



ALEJANDRO ROJAS, en conferencia, en imagen de archivo de 2020.

